

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE FILOSOFÍA  
EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

|                                       |  |            |           |
|---------------------------------------|--|------------|-----------|
| UNIVERSIDAD DE CARTAGENA              |  |            |           |
| CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION |  |            |           |
| FORMA DE ADQUISICION                  |  |            |           |
| Compra                                | Donación <input checked="" type="checkbox"/> | Canje      | U. de C.  |
| Precio \$                             | 10.000                                       | Proveedor  | J. DE. C. |
| No. de Acceso                         | 117795                                       | No. de ej. |           |
| Fecha de ingreso: DD                  | 12   | MM         | 02 AA 09  |

ESTUDIANTE: **LEONARDO JESÚS MARTÍNEZ BELTRÁN**

TÍTULO: *“Análisis de la Respuesta de la Tercera Pregunta Kantiana:  
¿Qué me es permitido esperar?”.*

**CALIFICACIÓN**

**APROBADO**

  
GIOBANNY MAFFIOL

Asesor

  
DIEGO SOTO ISAZA

Jurado

Cartagena, Julio 25 de 2008

ANALISIS DE LA RESPUESTA DE LA TERCERA PREGUNTA KANTIANA: ¿QUÉ  
ME ES PERMITIDO ESPERAR?

POR:

LEONARDO MARTINEZ BELTRAN

Trabajo de grado presentado  
para optar el título de filósofo.

Asesor

GIOVANNI MAFIOL DE LA OSSA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE FILOSOFÍA  
CARTAGENA

2008.

T  
193  
M366

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA A LA TERCERA PREGUNTA KANTIANA: ¿QUÉ ME  
ES PERMITIDO ESPERAR?

POR:

LEONARDO MARTÍNEZ BELTRÁN

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE FILOSOFÍA  
CARTAGENA  
2008.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... i

1. DE LA RACIONALIDAD TEÓRICA A LA RACIONALIDAD PRÁCTICA: la posibilidad de la reflexión sobre la historia..... 1

2. ¿QUÉ ME ES PERMITIDO ESPERAR? .....6

2.1. ¿QUÉ ES ESO DE FILOSOFÍA DE LA HISTORIA?.....10

2.2. IDEAS GENERALES DE LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA KANTIANA.....13

2.2.1. DEL PROGRESO ECONÓMICO AL PROGRESO LEGAL.....14

2.2.2. CÓMO ANFAMOS DE ILUSTRACIÓN.....27

CONCLUSIÓN: entre el individuo y la especie.....36

BIBLIOGRAFÍA.....40

## INTRODUCCIÓN

Sobre la tercera pregunta kantiana se ha escrito suficiente, además de haberse mostrado la relación entre las tres preguntas. En el presente trabajo no diré nada distinto a lo que se ha dicho, lo que no quiere decir que repetiré o plagiaré ideas, por lo contrario, la idea que me guió o me motivó a la realización de este trabajo fue la forma como la insociable-sociabilidad se convierte en la idea impulsora del progreso legal y moral del ser humano, de tal manera que llegue a instaurar una sociedad cosmopolita regida por el derecho y donde la guerra quede excluida. Bajo esa idea el trabajo lo estructuré de la siguiente manera:

En el primer capítulo se hace un análisis de la manera en que el discurso sobre la racionalidad práctica, sobre las acciones humanas, es posible y qué lo llena de sentido. Para eso se muestra, en pocas líneas, el desarrollo desigual que han tenido la lógica, física y matemática con respecto a la metafísica. En esa medida, cuando se le intenta buscar una justificación al discurso sobre la metafísica, se le abre el espacio a la reflexión sobre lo moral y lo práctico.



El segundo capítulo está dedicado al análisis de los distintos puntos en los que Kant estructura la respuesta a la tercera pregunta, partiendo por el sentido de la historia, el progreso legal, como este me lleva al progreso moral y en qué medida este progreso se ve reflejado en las acciones humanas y en la instauración de una sociedad cosmopolita. La idea que recorre y que permite estructurar todo este análisis es la insociable-sociabilidad como motor propulsor del progreso humano.

Por último, en la conclusión hago algo inusual, ya que me dedico a mostrar un poco la relación que existe entre individuo y especie, ya que en el desarrollo de la tercera pregunta no se realizó, además de creer que esta idea no ha recibido el análisis necesario. Pero lo que hago es presentar una forma de verlo y de pronto insinuar una respuesta.

**1. DE LA RACIONALIDAD TEÓRICA A LA RACIONALIDAD PRÁCTICA: la posibilidad de la reflexión sobre la historia.**

En el prólogo de la segunda edición de la *Crítica de la razón pura* Kant realiza un análisis que nos sirve de base para lo que queremos mostrar aquí, aunque las intenciones sean distintas. En ese prólogo hay tres puntos que quisiéramos tocar.

1. Kant empieza mostrando, de una forma clara, cuáles fueron las razones que han llevado a que la Física, Lógica y Matemáticas hallan encontrado el camino seguro de la ciencia y por qué la Metafísica, que es mucho más antigua, no lo ha podido conseguir. La clave la encuentra Kant en el cambio de método que se dio en esas ciencias, ya que no había que buscar nada que la razón no haya colocado ella misma. Por eso cree necesario ponerlas de ejemplo para que en la Metafísica se intente cambiar de método y ver si las cosas pueden mejorar, ya que hasta ahora parece un campo de boxeo donde nadie ha podido salir vencedor.

2. El cambio de método que se debe dar en la metafísica Kant lo denomina "Revolución copernicana" y lo describe de la siguiente manera:

"Ocurre lo mismo aquí como los primeros pensamientos de Copérnico. Éste, viendo que no conseguía explicar los movimientos celestes si aceptaba que todo el ejército de las estrellas giraba alrededor del espectador, probó si no obtendría mejores resultados haciendo girar al espectador y dejando las estrellas en reposo. En la metafísica se puede hacer el mismo ensayo, en lo que atañe a la intuición de los objetos. Si la intuición tuviera que regirse por la naturaleza de los objetos, no veo como pudiera conseguirse algo a priori de la naturaleza. Si, en cambio, es el objeto (en cuanto objeto de los sentidos) el que se rige por nuestra facultad de intuición, puedo representarme fácilmente tal posibilidad"<sup>1</sup>

Es aquí donde la metafísica encuentra una posibilidad, ya que quedan abiertas las puertas, con ese método, para que los conocimientos independientes de la experiencia, como son a los

---

<sup>1</sup> KANT, Inmanuel. Crítica de la razón pura, Taurus, (Trad) Pedro Ribas, México, 2006. Pág. 20



que ella se refiere (Dios, Inmortalidad del alma y libertad) tengan sentido y validez y, al mismo tiempo, sea posible articular un discurso sobre ellos.

3. El tercer punto que está en constante relación con el anterior tiene que ver, en lo que nos interesa, con el análisis que realiza Kant de la utilidad que tiene la Crítica. Pero esta discusión no aparece de la nada, sino que se desata cuando Kant muestra que con la revolución copernicana se le garantiza la posibilidad de obtener un conocimiento a priori de la naturaleza, basados en la racionalidad teórica, pero no se ha dicho nada definitivo de la racionalidad práctica. Y es justamente aquí donde Kant recurre a una distinción que ha sido muy debatida, me refiero a la distinción entre noúmeno y fenómeno. Si a los objetos, nos comenta, se los tomara en un sólo sentido, como fenómenos, sería imposible pensar en una racionalidad distinta a la teórica, en un discurso sobre la libertad humana y la metafísica se convertiría en una simple ilusión. Pero, justamente aquí esta la utilidad positiva de la *Crítica de la razón pura* ya que abre la posibilidad de que los



objetos sean vistos desde otro punto de vista, el noumenal y se pueda pensar en la libertad humana y en la metafísica como ciencia.

En este punto me quiero centrar un rato. Gracias a la división de la forma de ver los objetos, como ha hecho Kant, no sólo se salva la posibilidad de la metafísica, de la libertad, sino que se le pone frenos a las pretensiones arbitrarias de la racionalidad teórica, que pretende extender sus tentáculos hacia otras esferas. Pero no sólo esto es posible, sino que se le abre espacio a la reflexión sobre la historia humana, pero no concebida como simple historia de hechos o historia empírica, sino que se hará énfasis, de ahora en adelante, de la historia del progreso moral humano. Lo que le interesará a Kant en este punto es analizar en qué medida el ser humano ha ido construyendo las condiciones para que la libertad se haga posible y las acciones humanas tengan cada vez más un valor moral. Por tanto, cuando Kant muestra que es posible otro tipo de racionalidad lo que está mostrando es que no podemos valorar las acciones humanas como si respondieran a simples impulsos externos, sino que por el simple hecho de tener libertad existe otra

forma de valorar las acciones humanas en el transcurso de la historia y poder mostrar qué tanto ha progresado y qué tanto ha retrocedido, pero también qué tanto estamos haciendo para que el progreso moral se haga realidad y no se convierta en una simple ilusión. Este análisis que hemos enunciado aquí como una posibilidad, se realizará en lo que sigue de este trabajo.

## 2. ¿QUÉ ME ES PERMITIDO ESPERAR?

(DESDE LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA)

Aunque este capítulo tiene como idea central el análisis de la tercera pregunta de Kant, creo necesario decir algunas cuantas cosas sobre las dos preguntas anteriores, que si bien no condicionan la respuesta de la tercera, al menos dan luces sobre su respuesta y el sentido de ella.

La primera pregunta, ¿qué puedo saber?, tiene una intención específica: mostrar hasta donde puede conocer el ser humano. Pero la respuesta no es tan simple, para que tenga sentido Kant hace un análisis de las condiciones necesarias que deben existir o hay que tener en cuenta para decir que el ser humano conoce. Estas condiciones son dos: intuición y conceptos. Si, así de simple, para que pueda existir conocimiento, desde la óptica de Kant, es necesario que existan intuiciones y conceptos.

Entre ellas debe haber una relación muy directa, ya que si llegase a faltar uno de esos elementos no podríamos sostener que el

conocimiento es posible. Por tanto, lo que hace Kant en la "*Crítica de la razón pura*", es mostrar, por un lado, que el conocimiento no nos viene dado desde afuera, ni es como pensaron los empiristas, sino que el sujeto aporta en el proceso de formación de éste unas condiciones necesarias, así como los datos que recibimos de la experiencia son igualmente importantes.

El que el conocimiento sea el producto de una síntesis entre intuiciones y conceptos, como piensa Kant, le lleva a pensar que este no es ilimitado ni se extiende a todas las esferas, sino que solamente podemos conocer lo que se nos da en la experiencia, es decir, nuestro conocimiento será empírico, limitado. De ahí que sólo podamos conocer los objetos sensibles. Pero también nos muestra otra forma de ver la realidad, ya que esta no acabará, ni se reducirá a simple dato empírico. Al limitar el conocimiento Kant nos está diciendo que el conocimiento se refiere a la realidad como sensible, pero si miramos que la realidad es más que sensibilidad es posible que exista otra forma de conocimiento y otro tipo de objetos que no se pueden explicar desde la racionalidad teórica, me refiero, en este caso, a los "objetos" de la racionalidad práctica.



De ahí que para poder dar una explicación de la segunda pregunta kantiana, ¿qué debo hacer?, fuese necesario que la racionalidad teórica le dejara un espacio a la racionalidad práctica y a un tratamiento distinto de la realidad. En este caso ya no trabajaríamos con objetos, sino con acciones humanas y estas no se pueden explicar desde la óptica científica, ya que corresponden a una esfera distinta, tampoco podemos decir que aquí no se puede llegar a un conocimiento, porque la noción de conocimiento con que se trabaja aquí es distinta. Por eso para responder la pregunta Kant dirá que debo hacer todo aquello que me haga digno de ser feliz. Y hacer aquello que me hace digno de ser feliz es actuar teniendo como guía el imperativo categórico kantiano en sus diferentes manifestaciones, para luego esperar que se me de la felicidad, pero esta no depende sólo del actuar moral, sino de cómo con ese actuar moral el ser humano vaya transformando la sociedad de tal manera que nos brinde esas garantías, es decir, hay que luchar para que la razón se instaure en la sociedad, porque de lo contrario nos tocaría esperar que un ser supremo se conduela de nosotros y nos haga felices.

Con esta idea damos entrada al presente capítulo donde responderé el tercer interrogante kantiano (¿Qué me es permitido esperar?), desde la filosofía de la historia. Los estudios realizados sobre esta pregunta muestran que a la respuesta se puede llegar a través de la Filosofía de la historia (a la cual se le da mucho énfasis) y desde la crítica a la religión. Para tal propósito haré el siguiente recorrido: en un primer momento mostraré en qué medida entiende Kant la reflexión filosófica sobre la historia; y, en un segundo momento, haré un rastreo general de la filosofía de la historia kantiana.

## 2.1 ¿QUÉ ES ESO DE FILOSOFÍA DE LA HISTORIA?

Como el tema que ahora nos concierne es la filosofía de la historia, está por demás decir, que lo más apropiado sería comenzar por definir éste término, pues sabiendo qué es, podremos comprenderla mejor. Pero más que eso, lo que nos debería interesar, y es en lo que estoy de acuerdo, es analizar cuales son los motivos que llevaron a Kant a plantearse la posibilidad de reflexionar sobre la historia.

Por eso, para algunos autores esta reflexión no tendría ningún tipo de complicación porque consistiría, en el mejor de los casos, en hacer un recorrido donde se haga una explicación de los distintos hechos que han sucedido; y para ello tenemos como guía la experiencia, que nos brinda, en suma medida, el material con el que trabajar. Este tipo de reflexión no está mal, e incluso, este tipo de análisis son muy valiosos. Pero a Kant no le interesa hacer un análisis empírico, como el que aquí se plantea, sino que está intentando encontrar, detrás de toda esta gama de hechos que miramos en la experiencia, hechos que a veces nos hacen dudar de





la racionalidad del ser humano, algún tipo de "plan oculto de la naturaleza" que nos permita en pensar en que las cosas algún día serán distintas, o como él mismo dice,

"Vamos a ver si conseguimos encontrar unos cuantos hilos conductores para una tal historia; y dejaremos al cuidado de la naturaleza que nos traiga el hombre que la quiera concebir atendiéndose a ellos, que así produjo un Kepler que sometió de manera inesperada los movimientos excéntricos de los planetas a leyes determinadas; y así también, un Newton que explicó estas leyes por una causa natural general".<sup>1</sup>

Para entender aún mejor el objetivo o finalidad de este hilo conductor propuesto por Kant citaré lo siguiente:

"Siendo evidente la imposibilidad de atribuir de principio un sentido racional de conjunto al abigarrado juego de las intenciones y acciones individuales de los hombres, parece que a Kant no le queda más remedio que buscar el deseado hilo conductor en el nivel profundo de un problemático *plan de la naturaleza*. (...) semejante hilo conductor contribuiría en gran medida a clarificar la obstinada confusión de las historias humanas, abriéndonos además una consoladora perspectiva de cara al futuro. Sujetándolo con mano firme, sería dado al filósofo diseñar una Historia Universal que, en caso de que ésta se diera, aceleraría la realización de la propia intención natural. Kant extrae de aquí, y del hecho de que la experiencia, por lo menos, no

---

<sup>1</sup> KANT, Immanuel, "Idea de una historia universal en sentido cosmopolita", en: Filosofía de la historia, F.C.E, México, 2002. Pág. 41-42.

contradice esta idea maestra, la suficiente confianza como para afirmar la conexión de la historia universal con la doctrina teleológica de la naturaleza”<sup>2</sup>

Por tanto, de lo único que podemos tener certeza es que en Kant no vamos a encontrar una definición de lo que es filosofía de la historia, a semejanza de cómo los químicos definen lo que es un átomo, sino lo que si encontraremos es un tipo de reflexión sobre el sentido que tienen las acciones humanas, y no para ver si en verdad nos comportamos bien, sino para tratar de encontrarle algún sentido a una cantidad de hechos que parecen hablar en contra de la racionalidad humana. En esta medida esta reflexión está encadenada con el conjunto de reflexiones que Kant había realizado sobre la metafísica, ya que solamente al abrírsele paso a esta temática se garantiza, al mismo tiempo, que una mirada sobre los hechos ocurridos, tratando de encontrar en ellos algún principio que los una, no es producto del delirio humano, sino de la necesidad que tenemos de encontrarle sentido a nuestra vida y a nuestras acciones, por muy pequeñas que puedan ser, a las aspiraciones de llegar a organizar la sociedad de una forma racional

---

<sup>2</sup> Rodríguez, Mariano. "Kant y la idea de progreso", En: Revista de filosofía, 3ª época, Vol. VI (1993). Núm. 10, Editorial Complutense. Madrid. Pág. 397 – 398.

y, con ella, alcanzar la tan anhelada paz y el respeto por el ser humano.

## **2.2. IDEAS GENERALES DE LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA KANTIANA.**

Al analizar el interrogante: ¿Qué me es permitido esperar? comúnmente se dice que la filosofía de la historia, junto con la religión, lo responde. Esta pregunta tiene un sentido escatológico<sup>3</sup>. La filosofía de la historia kantiana trata de delinear proyectivamente el destino último del hombre, las condiciones y posibilidades de su realización.

---

<sup>3</sup> Entendiéndose por escatología como: la historia escrita con anticipación. Podría decirse que Kant, al hallar un hilo conductor que nos muestre el curso racional de la humanidad, nos permitirá conocer de manera anticipada el futuro de la misma, esto es, la consecución de la paz perpetua por parte de la especie.

### 2.2.1 Del progreso socio-económico al progreso legal.

La filosofía de la historia kantiana inicia en su texto: *Ideas de una historia universal en sentido cosmopolita*<sup>4</sup>: con la descripción general de la primera tarea del hombre como criatura de la naturaleza, que consiste en procurarse por sí mismo la dignidad de ser feliz, esta se consigue proveyéndose, por sí mismo, de vestido y herramientas para la adquisición de alimentos, su trabajo y su defensa, contando para ello únicamente de su libertad, su razón y sus manos<sup>5</sup>:

“La invención del vestido, de su seguridad y defensa exteriores (para lo que no le proveyó de los cuernos del toro, de las garras del león ni de los dientes del perro, sino de sus meras manos), de todos los goces que hacen agradable la vida, su misma comprensión y agudeza, y hasta la bondad de su voluntad tenían que ser por completo obra suya”<sup>6</sup>

El sólo hecho de que el hombre forjase su propio bienestar indicando de este modo, un perfeccionamiento constante y progresivo, aunque lento, de las mejores disposiciones de su

---

<sup>4</sup> Kant, Immanuel. *Ideas de una Historia Universal en sentido Cosmopolita*. Bogotá 1998. F. C. E. en lo sucesivo *Ideas...*

<sup>5</sup> Ver *Ideas...* tercer principio. Edición citada. Pp. 44

<sup>6</sup> *Ibíd.* Pp.44.

género, demuestra que él no está dirigido por el instinto o por conocimientos innatos, sino que es obra de su razón. La racionalidad del hombre exige e implica la libertad de acción. La esencia humana no puede realizarse sino es en sociedad. La sociedad por tanto, debe ser un medio donde el hombre encuentre mayor libertad y donde estén muy claros los límites de la misma.

Kant nos muestra, en una forma clara, que el medio del que se sirve la Naturaleza para lograr el desarrollo de todas las disposiciones humanas, de las capacidades humanas, es el ANTAGONISMO.

“Entiendo en este caso por antagonismo la insociable-sociabilidad de los hombres, es decir, su inclinación a formar sociedad que, sin embargo, va unida a una resistencia constante que amenaza perpetuamente con disolverla. Esta disposición reside, a las claras, en la naturaleza del hombre. El hombre tiene inclinación a entrar en sociedad; porque en tal estado se siente más como hombre, es decir, que siente el desarrollo de sus disposiciones naturales. Pero también tiene una gran tendencia a aislarse, porque tropieza en sí mismo con la cualidad insocial que le lleva a querer disponer de todo según le place y espera, naturalmente, encontrar resistencia por todas partes, por lo mismo que sabe hallarse propenso a prestárselas a los demás. Pero esta resistencia es la que despierta todas fuerzas del hombre y le lleva a enderezar su inclinación a la pereza y,

movido por el ansia de honores, poder o bienes, trata de lograr una posición entre sus congéneres, que no puede soportar pero de los que tampoco puede prescindir. Y así transcurren los primeros pasos serios de la rudeza a la cultura, que consiste propiamente en el valor social del hombre; los talentos van desarrollándose poco a poco, se forma el gusto y, mediante una continuada ilustración, convierte el comienzo en fundación de una manera de pensar que, a la larga, puede cambiar la ruda disposición natural para la diferenciación moral en principios prácticos determinados y, de este modo, también la coincidencia a formar sociedad, patológicamente provocada, en un todo *moral*"<sup>7</sup>

Este carácter antagónico propio del ser humano, a juicio de Kant, es el que servirá de motor en el desarrollo y progreso técnico – económico humano, porque en la elaboración y adquisición de prendas y herramientas tales como: palas, martillo, vehículos, etc, no sólo las elabora para sí, sino que también dota a sus semejantes de ellas estableciéndose de este modo las relaciones comerciales de una sociedad. Pero el dinamismo que este antagonismo impulsa también permite al hombre su progreso en el ámbito legal. Menéndez Ureña lo expresa de esta forma:

“La respuesta de Kant a esta pregunta no deja lugar a dudas: la Naturaleza se sirve astutamente de la

---

<sup>7</sup> *Ibíd.* Pág. 46-47.

insociable – sociabilidad de los hombres y de los pueblos, de sus egoísmos beligerantes y de su irreconciliación, para llegar hasta el establecimiento de un todo puramente legal. El producto del dinamismo conflictivo que impulsa la historia se detiene en la dimensión de la legalidad”<sup>8</sup>

En este es muy claro Kant cuando explica la forma en que el antagonismo, la lucha constante que tiene el ser humano con su semejante, lo impulsa humano a desarrollar ciertas condiciones materiales para, de esa forma, llegar a solventar necesidades fundamentales. Pero lo que si nos llama la atención y tenemos que preguntarnos es ¿cómo ese mismo antagonismo puede producir el desarrollo legal tanto interno como externo?

Creo que la mejor forma de explicar este asunto es mostrando como plantea Kant este desarrollo, y para ello partiremos de su concepto de sociedad. En este sentido Kant concibe la sociedad como “libertad bajo leyes externas”, es decir, el antagonismo en el que se encuentra el ser humano en su estado de naturaleza, donde no existe la agresión física como en Hobbes o Locke, pero si está la constante tendencia a ser agredido, lo obliga a entrar, junto con

---

<sup>8</sup> Menéndez Ureña, Enrique. Obra citada. Pp. 47.



los otros seres humanos, en una sociedad regida por una constitución civil que ejerza coerción cuando las exageraciones de la libertad de uno, comiencen a dañar la libertad de los demás. Esta limitación de la libertad de cada uno a la condición de la concordancia con la libertad de todos, en tanto que universalmente posible, es lo que Kant denomina DERECHO.

Para garantizar el éxito total en el progreso legal es necesario que a los miembros de dicha comunidad se les garantice seguridad y libertad, éstas se regulan a través del derecho – mediante leyes que impidan los abusos – seguridad en el hecho de garantizarle a los individuos que sus intereses económicos no se vean afectados por cualquier tipo de competencia desleal y libertad para opinar, debatir, y reformar las leyes que atenten contra esa seguridad. Pero no solo debe garantizar seguridad esta constitución sino que, al mismo tiempo, se le debe garantizar iguales libertades, para que más tarde pueda llegar a alcanzar su autonomía, tanto moral como política. En este caso,

“... la Naturaleza tiene puesto en la humanidad, a saber, el desarrollo de todas sus disposiciones, quiere también



la Naturaleza que sea el hombre mismo quien se procure el logro de este fin suyo, como el de todos los fines de su destino; por esta razón, una sociedad en que se encuentre unida la máxima libertad bajo leyes exteriores con el poder irresistible, es decir, una constitución civil perfectamente justa, constituye la tarea suprema que la Naturaleza ha asignado a la humana especie; porque ella no puede alcanzar el logro de sus otras intenciones con respecto a nuestra especie más que con la solución y cumplimiento de esta tarea"<sup>9</sup>.

El Estado civil que tiene en mente Kant no es el "Estado Paternalista" de Hobbes, que actúa con el pueblo como si éste fuese menor de edad, como un pueblo pasivo que espera el deber ser del mandatario. Todo lo contrario, Kant piensa en un "Estado de Derecho" donde los hombres sean capaces de tener derechos, donde sean libres en la prosecución de su felicidad sin interferir con la de las demás. Tal Estado deberá tener en igualdad de coacción a todos sus súbditos, todos deberán estar ceñidos a la ley que coacciona los excesos de libertad. Es una igualdad jurídica de coacción, que a su vez es compatible con las desigualdades económicas, culturales, que puedan existir entre los ciudadanos de un Estado.

---

<sup>9</sup> Ibíd. Pp.49

Esta posibilidad de entrar a una sociedad civil, en la que dejaría mi libertad salvaje, le abre las puertas a Kant para que piense que la paz si es posible alcanzarla, por estas razones estamos tentados a pensar como lo hace Mariano Rodríguez que:

“La naturaleza parece llevarnos de la animalidad a la humanidad, por paradójico que resulte. A los ojos de Kant es aquí impensable el azar epicúreo. Pero sólo podemos dar el paso definitivamente si se instaura la paz perpetua. Lo que exige a su vez, como condiciones de posibilidad, el todo de la constitución civil (bürgerliche Gesellschaft), y el sistema de todos los Estados, la totalidad cosmopolita (weltbürgerliche Ganze). Por esta razón piensa Kant que el problema político es el problema crucial de la especie humana”<sup>10</sup>.

Kant no sólo pensaba la Paz al interior de cada Estado, sino que también lo procuraba en el ámbito externo. Hay tres ensayos en los que Kant aborda la problemática de las relaciones internacionales y la paz, ellos son: *Ideas de una Historia Universal en Sentido Cosmopolita (principios quinto al noveno)*, en torno al tópico <<Tal vez eso sea correcto en teoría, pero no sirve para la práctica>>, y *Hacia la paz perpetua*. En este último, Kant se basará en las

---

<sup>10</sup> Rodríguez, Mariano. Op. cit. Pp.407.

elaboraciones teóricas de Hobbes y dirá que el estado de naturaleza del hombre es la guerra:

“La paz entre los hombre que viven juntos no es un estado de naturaleza – Status naturalis-; el estado de naturaleza es más bien la guerra, es decir, un estado donde, aunque las hostilidades no hayan sido rotas, existe la constante amenaza de romperlas. Por tanto, La paz es algo que debe ser instaurada...”<sup>11</sup>.

Aun cuando tengamos presente el hecho de que la paz perpetua es el fin al cual se pretende llegar, no por ello esta última frase: “*La paz debe ser instaurada*” no deja de ser muy reveladora: “*La paz debe ser instaurada*” significa que es una tarea de los hombres y que la conquista del derecho es la constitución misma de tal Estado.

Por tanto, ¿si la conformación de una sociedad es un hecho necesario para Kant, ya que nos saca de esa condición tan penosa, como lo es el estado de naturaleza, entonces qué tipo de constitución política debería regir en un Estado, como el que Kant está pensando y que, al mismo tiempo, nos permita lograr, tanto

---

<sup>11</sup> Kant, Immanuel. La Paz Perpetua. Página 221.

en el ámbito interno como en el externo, la paz perpetua?, la respuesta de nuestro filósofo sería:

“La constitución cuyos fundamentos sean los tres siguientes: 1º. , Principios de “libertad” de los miembros de una sociedad – como hombres -; 2º. , principios de “dependencia” en que todos se hallan de una única legislación común – como súbditos -; 3º. , principios de “igualdad” de todos – como ciudadanos -, es la única constitución que nace de la idea del contrato originario, sobre el cual ha de fundarse toda la legislación del pueblo. Semejante constitución es “republicana”<sup>12</sup>.

Los principios antes mencionados sobre los cuales se basa la constitución republicana, no sólo serían válidos para los habitantes de un Estado, sino que también deben serlo para el resto de la humanidad, convirtiendo al hombre en ciudadano del mundo. De este modo la paz perpetua es una construcción del hombre con ayuda del hombre, en el cual él deja de ser una criatura más de la naturaleza, que a pesar de poseer sus libertades, viviría en constante guerra y posible aniquilación de su especie, y pasaría a entrar en una sociedad civil<sup>13</sup> cuya constitución política sería la republicana, garantizándole, de esta manera, no sólo ciertas

---

<sup>12</sup> La paz perpetua. Páginas 221-223.

<sup>13</sup> Téngase muy presente el símil del bosque descrito en el quinto principio en *Ideas...*

libertades, así como el impedimento del abuso de sus semejantes, sino también el hecho de alcanzar el status y el trato que como ciudadano tiene derecho.

En este punto es conveniente hacer un pare para mostrar la aclaración que realiza Kant a la hora de no confundir republicanismo con democracia. Para él el republicanismo se caracteriza por "la separación del poder ejecutivo -del gobierno- y del poder legislativo"<sup>14</sup>, mientras que la democracia es

"-en el estricto sentido de la palabra- necesariamente despotismo, porque funda un poder ejecutivo en el que todos deciden sobre uno y hasta a veces en contra de uno -si no da su consentimiento-; todos, por tanto, deciden, sin ser en realidad todos, lo cual es una contradicción de la voluntad general consigo misma y con la libertad"<sup>15</sup>.

Además, para garantizar que la paz perpetua pueda llegar algún día a puerto seguro, es necesario de que la constitución política republicana sea extensiva a todo el mundo y que los Estados sean regulados por una Confederación de Naciones, que estaría

<sup>14</sup> KANT, La paz perpetua, Porrúa, México, 1998. Pág. 223.

<sup>15</sup> Ibíd.



encargada de velar por el mantenimiento universal de los principios de dicha constitución, reafirmando de esta manera la paz perpetua y la ciudadanía cosmopolita. Como Kant está pensando en una asociación de naciones que permita hacer realidad un "derecho de gentes"<sup>16</sup>, creo necesario mostrar que elementos que lo componen son:

"1) los Estados, considerados en su relación mutua externa (como salvajes sin ley), se encuentran por naturaleza en un estado no jurídico; 2) este estado es un estado de guerra (del derecho del más fuerte), aunque no de guerra efectiva y de agresión efectiva permanente (hostilidad); tal agresión, aunque por ella ninguno sufra injusticia por parte del otro (mientras ambos no quieran mejorar), es en sí misma injusta en grado sumo, y los estados que son vecinos entre sí están obligados a salir de semejante estado; 3) es necesario un pacto de naciones – según la idea de un pacto social originario – de no inmiscuirse (mutuamente) en sus conflictos domésticos, pero si protegerse frente a los ataques de los enemigos exteriores; 4) sin embargo, la confederación no debería contar con ningún poder soberano (como en una constitución civil), sino solo con una sociedad cooperativa (federación); una alianza que puede rescindir en cualquier momento y que, por tanto, ha de renovarse de tiempo en tiempo,--un derecho in subsidium de otro originario, consistente en defenderse mutuamente de caer en el estado de guerra efectiva"<sup>17</sup>

<sup>16</sup> KANT, Immanuel, *Metafísica de las costumbres*, Altaya, Barcelona 1993. Ver especialmente, *Derecho Público*, sección segunda, Pág. 181-193.

<sup>17</sup> *Ibíd.* Pág. 182-183.

Esta forma de concebir las relaciones entre los Estados es tan hermosa, ya que es muestra de las aspiraciones del ser humano a la hora de construir un mundo mejor, pero cuenta con una debilidad, y es que como los Estados no pierden su autonomía ni su soberanía, estaríamos dejando a la "buena intención" de los gobernantes el cumplimiento de los acuerdos, mientras se hace realidad la ilustración, porque ni siquiera es posible que exista un aparato coactivo que obligue a cumplir, como se hace con los ciudadanos de un Estado, la ley.

En últimas, la filosofía de la historia kantiana busca librar al hombre de su estado de naturaleza, primero como hombre, la Naturaleza se indisponde con él para que de esta manera el hombre se supere así mismo, luego esta indisposición lo conduce a que entre a formar parte de una sociedad civil con el único propósito de que se relacione con sus congéneres y establezca de esta manera la constitución civil republicana, que garantizaría la convivencia social humana, y, ya finalizando la trayectoria histórica, es tarea de los diferentes Estados, legalmente constituidos y moralmente

establecidos, conformar una confederación de naciones que regule las relaciones entre los diferentes Estados para que se traten como fines en sí mismos y no como simple medio, y sus integrantes alcancen la ciudadanía cosmopolita.

Como hemos visto, Poder y Derecho, pues, deben aliarse para alcanzar este objetivo. Esta será una tarea siempre abierta, inalcanzable sin la colaboración de todos los Estados. La idea de una confederación de naciones, de una sociedad internacional, o como Kant cosmopolita, es el horizonte último al que apuntan las ideas de Kant.

Kant habla de la historia como historia universal en sentido cosmopolita, esto es, como sociedad de ciudadanos del mundo y la acción práctico - política ha de organizarse en este sentido, comportando la mayor realización de la libertad. Deseo terminar con la siguiente cita de Mariano Rodríguez la cual considero expresa de manera muy clara todo lo dicho hasta el momento:

"Por último, la idea de la paz perpetua se nos presenta ante todo como tarea, y como tarea necesaria,



imprescindible y urgente. Así mismo, el juego del poder entre los Estados hace necesario el sometimiento universal de los mismos a un Derecho Internacional común. Fue la necesidad la que nos sacó del estado de naturaleza, y la necesidad nos obligará a una federación de todos los pueblos de toda la tierra".<sup>18</sup>

### **2.2.2 ¿Cómo andamos de ilustración?**

Hasta este momento hemos hablado del progreso en el ámbito tecnológico, científico y legal al que llega el ser humano impulsado por la "insociable-sociabilidad", pero todavía es necesario preguntarse por el progreso en el ámbito moral. ¿Será que no es necesario? Y si es necesario, ¿qué relación guarda con el desarrollo legal?, ¿será que en Kant legalidad y moralidad se oponen?. Creo estas preguntas encontrarán solución en la medida que entremos a analizar cómo plantea Kant la Ilustración.

Por Ilustración debemos entender,

"la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su

---

<sup>18</sup> Rodríguez, Mariano. Op. cit. Pp.408.

inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la ayuda de otro. ¡*Sapere aude!* ¡Ten valor de servirse de tu propia razón! He aquí el lema de la ilustración".<sup>19</sup>

Tanto el Antagonismo como la Ilustración emprenden la tarea de llevar al hombre hasta la realización y pleno disfrute de su mayoría de edad. Con el antagonismo el hombre deja de ser títere de la naturaleza y, sirviéndose de su razón y sus manos, no sólo se hace digno de ser feliz, sino que también progresa, culminando dicho progreso en el ámbito técnico – legal; con la Ilustración Kant nos muestra que superando los obstáculos erigidos en contra de ella, ésta (la Ilustración) se alcanza inevitablemente<sup>20</sup>. Estos obstáculos son: 1. La falta de decisión y ánimo en el hombre para servirse de su propio entendimiento sin la guía de otro. 2. La maquinación intencionada de otros para que el hombre permanezca en su brutalidad e ignorancia, así como el afán de dominio de los poderosos sobre los débiles, dentro de estos grupos se encuentran

---

<sup>19</sup> Kant, Immanuel. "¿Qué es la Ilustración?". En *Filosofía de la Historia*. Bogotá F. C. E. 1998. Página 25.

<sup>20</sup> Algo similar nos muestra Francis Bacon en su teoría de los ídolos. Puesto que sólo en la medida en que derribemos los ídolos alcanzamos el conocimiento pleno, del mismo modo podría decirse que en Kant sucedería algo similar, es decir, derribando los obstáculos propios de la Ilustración, el hombre llega inevitablemente a ilustrarse.

el clérigo, los médicos, los abogados y el poder político respectivamente. Éste último ejercería su control en la medida en que prive a sus súbditos de la libertad de pensamiento y de expresión. 3. La resistencia del mismo pueblo a salir de su ignorancia, porque es más cómodo dejarse guiar por otros que hacer el esfuerzo por pensar por sí mismo. Como sostiene Kant "es tan cómodo no estar emancipado! Tengo a mi disposición un libro que me presta su inteligencia, un cura de almas que me ofrece su conciencia, un médico que me prescribe las dietas, etc., etc., así que no necesito molestarte"<sup>21</sup> 4. Los falsos profetas quienes estarían conformados, entre otros, por el clérigo, al lanzar predicciones sobre temas doctrinales, sin la debida preparación de sus oyentes, repercutiendo en éstos infundándoles mucho temor.

Si estos son los obstáculos que impiden la Ilustración, entonces, ¿qué es lo que la propicia?. El mismo Kant responde:

"Para esta ilustración no se requiere más que una cosa, libertad; y la más inocente entre todas las que llevan ese nombre, a saber: libertad de hacer uso público de su razón íntegramente..... su uso privado se podrá limitar a menudo ceñidamente, sin que por eso se

---

<sup>21</sup> Kant, Op. cit, Pág. 25-26.



retrase la marcha de la ilustración. Entiendo por uso público aquel que, en calidad de maestro, se puede hacer de la propia razón ante el gran público del mundo de lectores. Por uso privado entiendo el que ese mismo personaje puede hacer en su calidad de funcionario<sup>22</sup>.

Justamente en este párrafo está la clave para mostrar la relación que existe entre legalidad y moralidad, porque Kant está consciente que una ilustración solamente se puede alcanzar, por un lado, dentro de un orden jurídico, y, por otro lado, desde arriba, es decir, se le tienen que garantizar ciertas condiciones al ciudadano para que pueda hacer uso de su libertad, sin que en ningún momento le pueda ser coaccionada. Por tanto, Kant le

"confía al poder político la doble misión de crear las condiciones históricas para el pleno desarrollo de la ilustración y de la transformación moral de todos los individuos, mediante la garantía de una libertad de pensamiento y de expresión, por un lado, y mediante la protección por la fuerza contra todo abuso de esa libertad que sea perjudicial para una sana ilustración, por otro lado"<sup>23</sup>.

Solamente después de alcanzar el pueblo la ilustración, sostiene Kant, es que está en las condiciones de poderse dar su propia ley,

---

<sup>22</sup> Kant, *Ibíd.* Pág. 28.

<sup>23</sup> MENENDEZ UREÑA, Enrique, *La crítica kantiana de la sociedad y de la religión.* Op. cit. Pág. 66-67.

mientras esto no se halla alcanzado será necesario que se siga obedeciendo a la constitución aunque sea despótica, por mucho que la podamos criticar. Esto nos lleva a sostener que Kant, a diferencia de Marx, no cree que una revolución deba ser la solución que nos permita lograr un alto grado de moralización, sino que "nuevos prejuicios, en lugar de los antiguos, servirán de riendas para conducir al gran tropel"<sup>24</sup>. De esa manera queda explicado que el antagonismo que existe entre los seres humanos se convierte en el motor que impulsa al hombre a pasar de su condición de salvaje, tal y cual como se encuentra en el estado de naturaleza, hasta el progreso en la esfera moral.

De la Ilustración se puede añadir que constituye, por un lado, un fin teleológico: todos caminamos hacia la Ilustración, aunque no vivamos en una época ilustrada";<sup>25</sup> y, por otro lado, se convierte en una obligación ética: "a cuya realización estamos obligados y no podemos permitir su estancamiento"<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> Kant, Respuesta a la pregunta ¿qué es la ilustración?, Op. cit, Pág. 28.

<sup>25</sup> Op. Cit. Página 34.

<sup>26</sup> Kant, Immanuel. "¿Qué es la Ilustración?". En Filosofía de la Historia. Bogotá F. C. E. 1998. Página 33.

A partir de lo dicho aquí podemos hacernos las siguientes preguntas, ¿cómo saber si el género humano se haya en progreso hacia ese fin moral?<sup>27</sup>, ¿ De qué forma probamos que en verdad estamos en camino hacia la Ilustración?, ¿Dónde encontrar una "señal" del progreso humano?. Preguntas que simplemente responden a la propuesta kantiana, ya que nos ha dicho que aunque no hayamos hecho posible todavía la Ilustración, si estamos en una época ilustrada.

La respuesta que dará Kant puede ser conflictiva, pero es la única que para el momento en que vivía él podía dar. Kant creyó encontrar la "señal" que le probaría que el ser humano si ha esta progresando moralmente en un hecho histórico: la Revolución Francesa. Por tanto, es necesario mirar cómo la analiza Kant,

"La revolución de un pueblo pletórico, que estamos presenciando hoy en nuestros días, puede triunfar o fracasar, puede acumular miseria y atrocidades en tal medida que cualquier hombre sensato nunca se decidiese a repetir un experimento tan costoso, aunque pudiera esperar llevarlo a cabo venturosamente al emprenderlo por segunda vez y, sin embargo, esa

---

<sup>27</sup> KANT, Inmanuel, El conflicto de las facultades, Madrid, Alianza Editorial, Pág. 151-172.

revolución – a mi modo de ver- encuentra en el ánimo de todos los espectadores (que están comprometidos ellos mismos en ese juego) una *simpatía* conforme al deseo que colinda con el entusiasmo y cuya propia exteriorización llevaba aparejado un riesgo, la cual no puede tener otra causa que una disposición moral del género humano”<sup>28</sup>.

Lo que a Kant le permite sostener que esta era la muestra de que el ser humano si está progresando moralmente no es el simple hecho histórico, porque sabemos que mas que nadie no estaba de acuerdo con la revolución como medio de alcanzar la Ilustración, sino, como el mismo sostiene, que “en *esa disposición moral* del género humano veía Kant, en definitiva el indicio de *un progreso hacia mejor* en el curso de la historia”<sup>29</sup>.

Teniendo en cuenta la recurrencia de Kant ha el hecho de la Revolución Francesa diré varias cosas:

Primero, con esta apelación parece que existe una contradicción en la exposición kantiana, ya que en un momento rechaza la

---

<sup>28</sup> KANT. *Ibíd.* Pág. 160

<sup>29</sup> MUGUERZA, Javier, Kant y el sueño de la razón, en: Carlos Thiebaut (ED) *La herencia de la Ilustración. Crítica*: Barcelona, 1991.

revolución como camino para llegar a la ilustración, y, en otro momento, parece ver con buenos ojos el hecho de que una revolución se logre.

Segundo, en el momento de apelar a la Revolución Francesa encontramos que Kant ve en ella la muestra de un camino hacia el progreso moral, pero resulta que ese progreso moral consiste, según lo visto por Kant en la revolución, en el hecho de que el pueblo por fin decide darse su propia ley. Y es aquí donde entro a tomar partido por la posición de Kant ya que lo que le interesó de la Revolución Francesa fue el hecho de que un pueblo ha tenido el valor de reclamar su autonomía, de poder ser él quien se de su propia ley.

Tercero, la visión que se tiene hoy de la Revolución Francesa es muy distinta a la que tuvo Kant, ya que se han encontrado motivos para sostener que fue un proceso que benefició, si se puede utilizar esa palabra, a una parte del pueblo francés, y no fue muestra de que "el pueblo" estaba reclamando su autonomía política.

Cuarto, y último punto, es curioso que aunque Kant quería hacer un análisis de la "historia a priori", tenga que recurrir, a última



hora, a un hecho "empírico" para dar cuenta del progreso moral del género humano.

## CONCLUSIÓN: historia entre el individuo y la especie

Para analizar esta relación que es un poco conflictiva en la filosofía de la historia de Kant, partiremos de citando unos párrafos, que aunque un poco largos, nos introducen en el centro del problema.

"En los hombres (como únicas criaturas racionales sobre la tierra) aquellas disposiciones naturales que apuntan al uso de su razón, se deben desarrollar completamente en la especie y no en los individuos. La razón en una criatura significa aquella facultad de ampliar las reglas e intenciones del uso de todas sus fuerzas mucho más allá del instinto natural, y no conoce límites a sus proyectos. Pero ella misma no actúa instintivamente sino que necesita tanteos, ejercicios y aprendizaje, para poder progresar lenta de un peldaño a otro del conocimiento. Por esto, cada hombre tendría que vivir un tiempo desmedido para poder aprender cómo usar a la perfección de todas sus disposiciones naturales; o, si la Naturaleza ha fijado un breve plazo a su vida (como ocurre), necesita acaso de una serie incontable de generaciones que se transmitan las unas a las otras sus conocimientos para que, por fin, el germen que lleva escondido la especie nuestra llegue hasta aquella etapa de desarrollo que corresponda adecuadamente a su intención."<sup>30</sup>

"Siempre sorprende que las viejas generaciones parecen afanarse sólo en interés de las venideras, para

<sup>30</sup> Kant, Immanuel. Ideas... Op. cit. segundo principio. Pp. 42 -43



prepararles un nivel sobre el cual levantar todavía más el edificio cuya construcción les ha asignado la Naturaleza; y que sólo las generaciones últimas gozarán la dicha de habitar en la mansión que toda una serie de antepasados, que no la disfrutará, ha preparado sin pensar en ello."<sup>31</sup>

Estos textos de Kant son básicos para entender la relación Individuo- Especie, por tanto, debemos analizar si esta relación se da en forma directa, tal como parece indicarse aquí. Lo conflictivo de esta relación se encuentra en que la pregunta ¿qué me es permitido esperar? Se la está planteando el individuo que ha realizado lo que tenía que hacer, que era comportarse moralmente y no la especie. Por eso, la pregunta es más bien el reflejo de un individuo que no sabe lo que le deparará el futuro, que no sabe si su actuar moral le será recompensado o si, por el contrario, dará igual actuar bien que no hacerlo.

De ahí que querer trasladar la respuesta a la especie es una forma, a mi parecer, de no darle respuesta al individuo que no sabe que esperar. Pero también es una forma de escapar ante la pregunta por el sentido del actuar moral. Porque el reclamo que se hace en

---

<sup>31</sup> *Ibíd.* Tercer principio. Pp. 45.

esta pregunta tiene que ver con la justificación que exige un individuo que cree que su accionar le podrá deparar o unas mejores relaciones con sus congéneres o algún tipo de gratificación. Inclinémonos por lo primero o lo segundo, Kant dará su respuesta. Si la pregunta denota la exigencia de una gratificación Kant dirá que justamente ése es el papel que juegan en su pensar los supuestos Dios y la Inmortalidad del alma, ya que le garantizan al individuo que su recompensa la tendrá, si no en esta vida por lo menos en la otra. Con lo cual podemos decir que esto y nada es lo mismo porque no llegaría a disfrutar aquí con mis congéneres de lo que me gané con mi comportamiento.

En cambio si la pregunta contiene la posibilidad de pensar unas mejores relaciones con mis congéneres, parece que caemos en la misma situación, ya que como el desarrollo en el campo de la moral es muy lento, se nos hace imposible presenciar ese estado que siempre hemos anhelado, y solo lo podrán disfrutar las próximas generaciones. Creo que de las dos opciones planteadas Kant toma la segunda y por eso sostiene que sólo en la especie el hombre podrá desarrollar sus capacidades, ya que como la vida del ser

humano es muy corta se le hace imposible que el individuo logre presenciar ese desarrollo. Esto me lleva a pensar que sólo un estudio del pensamiento sobre la religión kantiana nos abrirá el camino para hallarle una posible respuesta al reclamo que está haciendo un individuo que considera que con su accionar moral no alcanzó a encontrarle sentido a su vida.

## BIBLIOGRAFÍA.

### BIBLIOGRAFÍA DE KANT.

KANT, IMMANUEL. **Filosofía de la historia.** Bogotá. F. C. E. 1998.

\_\_\_\_\_. **Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Crítica de la razón práctica. La paz perpetua.** México: Porrúa, 1998.

\_\_\_\_\_. **El conflicto de las facultades.** Madrid: Alianza, 2003.

\_\_\_\_\_. **Crítica de la razón pura.** México: Porrúa, 1991.

\_\_\_\_\_. **La religión dentro de los límites de la mera razón.** Madrid. Alianza 1969.

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

CASSIRER, ERNEST. **Kant, Vida y Doctrina.** México: F. C. E., 1949.

DESCARTES, RENÉ. **DISCURSO DEL MÉTODO; MEDITACIONES METAFÍSICAS.** Madrid. Libsa 2002.

GOLDMANN, LUCIEN. **Introducción a la filosofía de Kant.** Buenos Aires: Amorrortu, 1945.

HÉLLER, AGNES. **Crítica de la Ilustración.** Barcelona: Crítica, 1984.

HOYOS, GUILLERMO, Y VAGAS GUILLÉN GERMÁN. **La Teoría de la Acción Comunicativa Como Nuevo Paradigma de investigación en las Ciencias Sociales.** Santa Fe de Bogotá 1992. Corcas Ltda.

LARROYO, FRANCISCO. **En nota preliminar de la crítica de la Razón Pura.** México 1991 porrua.

MARTÍNEZ FERRO, HERNÁN. **"El lugar de la filosofía de la historia en el sistema kantiano"**. En: Conceptos. Revista de filosofía. N° 1. Cartagena, Colombia, 2001.

MENÉNDEZ UREÑA, ENRIQUE. **La crítica de la sociedad y la religión.** Madrid: Tecnos, 1979.

MURGUERZA, JAVIER. **"Kant y el sueño de la razón"**, en: Carlos Thiebaut (ED) la herencia de la Ilustración. Crítica: Barcelona, 1991.

MURGUERZA, JAVIER Y RODRÍGUEZ ARAMAYO, **Kant después de Kant.** En el bicentenario de la crítica de la razón práctica. Madrid: Tecnos, 1989.

RODRÍGUEZ, MARIANO. **Kant y la idea de progreso.** En: revista de filosofía, 3ª época, vol. VI (1993). Núm. 10, páginas 395 - 411. Editorial Complutense. Madrid.